

Comentarios a la Encuesta sobre Ética, Ciencia y Sociedad **Daniel R. Bes**

Se entrevistaron 294 científicos, de un total de 3.118 que recibieron la encuesta, en 4 sucesivos envíos. Esta baja respuesta puede deberse tanto a falta de confianza en el grupo promotor de la encuesta como a indiferencia frente a los problemas encarados en la encuesta. Esta última actitud garantizaría la continuidad de los defectos cuyo grado de reconocimiento se trataba de medir.

Las principales preocupaciones de los científicos resultaron ser la falta de políticas en general y a largo plazo en particular y la falta de actualización y modernización.

Comentarios al primer punto: el establecimiento de una política estratégica para el sector científico requiere tanto del esfuerzo de la comunidad científica como de las autoridades nacionales y provinciales. Pero por una parte la comunidad científica no tiene la coherencia necesaria para hacer esta tarea. No existe, por ejemplo, una institución suficientemente representativa que pueda aunar voluntades, del tipo de la Sociedad Brasileira para el Progreso de las Ciencias. Por otra parte, es tradición inveterada en nuestro medio que las autoridades políticas del sector de C&T produzcan al asumir sus funciones un documento titulado "Plan ..." , que nunca incluye metas, plazos, presupuestos, responsabilidades, etc. con un mínimo de precisión. De modo que esta primera preocupación general parece difícil de paliar en el futuro cercano.

Comentarios al segundo punto: en cambio, soluciones al problema de la falta de actualización y modernización son más accesibles a la comunidad científica propiamente dicha. Parte de las varias dificultades aparecen reconocidas en distintos puntos de la encuesta. Sin embargo, superar estas dificultades requiere una decisión política y financiera por parte de las autoridades de las instituciones científicas.

Endogamia. Este problema acumula la mayor cantidad de menciones entre las causas del bajo rendimiento. Los medios para combatir este mal están dentro de las atribuciones de las instituciones nacionales y provinciales dedicadas a la promoción científica. Podemos enumerar: otorgar becas, subsidios, etc., sólo en casos en que el personal joven a ser incorporado provenga de otro grupo de trabajo; facilitar la instalación y traslado del personal a lugares distintos de su habitat anterior; subsidiar viajes de colaboración a otras instituciones del país, especialmente en

casos de equipamiento inexistente en nuevos destinos; implementar "overheads" para estimular el interés de mejora a las distintas instituciones de ejecución; crear un título nacional que habilite a ser profesor universitario (como en Alemania); facilitar visitas de científicos extranjeros por períodos significativos.

Respecto de los males que causa la endogamia, pueden consultarse opiniones aparecidas en periódicos de España [1], país donde sí se ha reconocido el problema de la endogamia, que era tan grave como en la Argentina. Están siendo impuestas, no sin controversias, soluciones tendientes a su erradicación. Entre los motivos que hacen difícil la extirpación de la endogamia están las presiones dentro de las comunidades científicas locales para consolidar posiciones político-académicas; caciquismo; resistencia a la incorporación de científicos provenientes de otros lugares que puedan alterar status locales; resistencia a traslados alejados del núcleo familiar, social, etc.

Desigualdad de oportunidades para el ingreso y la promoción en C&T. Una mayoría de investigadores piensa que este problema afecta mucho la calidad general del trabajo científico. En cuanto a los concursos, predomina la opinión de que se selecciona dentro de un subconjunto determinado previamente o existe una decisión previa al concurso. Lamentablemente la encuesta no permitió aclarar si la predeterminación obedece a un propósito legítimo -- como la implementación de una determinada línea de trabajo -- o, simplemente, al de beneficiar el entorno de las autoridades locales.

Conflictos de interés. La mayoría de los encuestados dice que "en pocos casos" los miembros de su institución declaran o se excusan ante los conflictos de interés. Algunas instituciones han comenzado a combatir este mal, por ejemplo mediante la exigencia de la firma de una declaración acerca de la no existencia de conflictos de interés por parte de integrantes de comisiones asesoras, evaluadoras, jurados, etc. Convendría extender esta práctica a todas las instituciones, para prevenir y facilitar la penalización de violaciones a eventuales códigos de ética.

Debe evitarse que los conflictos de interés se conviertan en práctica corriente, cosa que ocurre, por ejemplo, cuando las comisiones tienen tantos integrantes como instituciones interesadas en sus conclusiones. El ejemplo opuesto fue dado por la Fundación Antorchas, cuyas comisiones tenían muy pocos integrantes. Ello requiere implementar sistemas de control "a posteriori" del trabajo de las comisiones, así como también la renovación periódica (sin reelección) de los integrantes de las mismas.

Estas acciones tendrían la ventaja adicional de una reducción sustancial de gastos.

Comentarios varios. Resulta escasa la vigencia entre nosotros de las malas praxis siguientes: presiones para que los resultados confirmen ideas e intereses de otros (nunca); resultados falseados (pocas veces); uso indebido de equipamiento y recursos (pocas veces); presiones para publicar a nombre de otros o de coautoría (nunca). Es interesante señalar que estas malas praxis son las más denunciadas en E.E.U.U. En una encuesta dirigida a los miembros jóvenes de la APS en la que se trató de establecer la frecuencia a las violaciones de ética de las cuales los encuestados habían tenido conocimiento personal, el orden resultante fue: 1) falsificación de datos; 2) no inclusión de los autores apropiados; 3) plagiarismo; 4) falta de veracidad en los informes. Respondió más del 50 % de los encuestados, muchos en el mismo día de recibir la encuesta [2]. Este porcentaje contrasta con el de nuestra encuesta y revela un interés genuino en los problemas éticos relacionados vinculados con la profesión y que pueden consicionar el futuro personal: la existencia de estas malas praxis ha sido interpretada como una consecuencia de la necesidad de publicar, figurar en congresos y obtener subsidios como requerimientos imprescindibles para avanzar en la carrera [2].

Existen puntos de nuestra encuesta en los cuales la opinión de los encuestados se divide en dos grupos de peso comparables: el adecuado reconocimiento de las contribuciones; los métodos de evaluación; el cumplimiento de la dedicación exclusiva.

En cambio, se sostiene con bastante unanimidad la conveniencia de impulsar actividades científicas interinstitucionales y la de prestar asesorías al sector productivo dentro del régimen de dedicación exclusiva.

Existe aceptación general para la implementación de un código de ética, aunque la comunidad se presenta dividida en cuanto a la designación de la institución responsable de su redacción.

Aproximadamente la mitad de los encuestados considera que existe mucha predisposición por parte de los directivos a someter la institución a una evaluación externa. Sería recomendable aprovechar esta disposición para que otras instituciones sigan el ejemplo del Instituto Leloir. Es condición imprescindible la total independencia entre evaluadores y evaluados.

Es también interesante observar que el valor de la actividad científica considerado como más importante es la originalidad de la investigación

publicada sujeta a referato internacional. Este resultado se obtuvo tanto si cada encuestado podía optar por solo uno de los valores listados, como cuando podía elegir cinco de los mismos (y después se sumaban los votos). En cambio, para la actividad tecnológica resultó en primer lugar la publicación de patentes asociadas con descubrimientos científicos si la opción era única. La transferencia de tecnología figura en primer lugar en el caso de cinco opciones permitidas. La gestión de cargos administrativos en el ámbito científico y educacional y la participación en comités organizadores de reuniones científicas figuraron en último lugar, tanto para los científicos como para los tecnólogos.

[1] Ver <http://profesores.universia.es/carrera-academica/evaluacion/opinion..>

[2] K. Kirby y F.A. Houle, *Ethics and the Welfare of the Physics Profession*. *Physics Today*, noviembre 2004, p. 42.